

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

Versión : 1.05

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

**Nombre del producto** : SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

**Código del producto** : 000001186953

**Otros medios de identificación**

00443367; 00469764

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso del producto** : Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización.

**Uso de la sustancia o la mezcla** : Revestimiento.

**Usos contraindicados** : El producto no está destinado, etiquetado o envasado para su uso por el consumidor.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Belgium BV/SRL

Tweemontstraat 104

B-2100 Deurne

Belgium

Telephone +32-33606311

Fax +32-33606435

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : + 34 91 562 04 20

#### Proveedor

+31 20 4075210

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

Skin Sens. 1, H317

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.  
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

Prevención : Llevar guantes de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar respirar los vapores.

Respuesta : Recoger el vertido.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.  
P280, P210, P273, P261, P391, P501

Ingredientes peligrosos : Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**El producto cumple con los criterios para PBT o vPvB** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente   | Identificadores  | % en peso   | Clasificación   | Límites específicos de conc., factores M y ETA                     | Tipo    |
|---|--|-------------|---|--|---------|
| Acetato de n-butilo   | REACH #:<br>01-2119485493-29<br>CE: 204-658-1<br>CAS: 123-86-4<br>Índice:<br>607-025-00-1  | ≥10 - <20   | Flam. Liq. 3, H226<br>STOT SE 3, H336<br>EUH066   | -  | [1] [2] |
| xileno  | REACH #:<br>01-2119488216-32<br>CE: 215-535-7<br>CAS: 1330-20-7                            | ≥5.0 - <10  | Flam. Liq. 3, H226<br>Acute Tox. 4, H312<br>Acute Tox. 4, H332<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>STOT SE 3, H335<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 3, H412          | ETA [Dérmico] = 1700 mg/kg<br>ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l | [1] [2] |
| Bis(ortofosfato) de tricinc   | REACH #:<br>01-2119485044-40<br>CE: 231-944-3<br>CAS: 7779-90-0<br>Índice:<br>030-011-00-6 | ≥1.0 - ≤5.0 | Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410  | M [Agudo] = 1<br>M [Crónico] = 1                                   | [1]     |
| Etilbenceno   | REACH #:<br>01-2119489370-35<br>CE: 202-849-4<br>CAS: 100-41-4<br>Índice:<br>601-023-00-4  | ≥1.0 - ≤5.0 | Flam. Liq. 2, H225<br>Acute Tox. 4, H332<br>STOT RE 2, H373 (órganos auditivos)<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Chronic 3, H412   | ETA [Inhalación (vapores)] = 17.8 mg/l                             | [1] [2] |
| Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato | REACH #:<br>01-2119491304-40<br>CE: 915-687-0<br>CAS: 1065336-91-5                         | ≤1.0        | Skin Sens. 1A, H317<br>Repr. 2, H361f<br>Aquatic Acute 1, H400<br>Aquatic Chronic 1, H410<br><br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | M [Agudo] = 1<br>M [Crónico] = 1                                   | [1]     |

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

##### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

##### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez  
sequedad  
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintómicamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos peligrosos de la combustión** :  Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
óxidos de carbono  
óxidos de azufre  
óxidos de fósforo  
óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Spanish (ES)

Spain

España

5/20

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : Consérvese entre las siguientes temperaturas: 0 a 35°C (32 a 95°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

Consultar en la Sección 1.2 por usos identificados.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición  |
|-----------------------------------|--|
| Acetato de n-butilo               | <b>INSHT (España, 3/2023).</b><br>VLA-EC: 723 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 150 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 241 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas.  |
| xileno                            | <b>INSHT (España, 3/2023). [xileno, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 50 ppm 8 horas. |
| Etilbenceno                       | <b>INSHT (España, 3/2023). Absorbido a través de la piel.</b><br>VLA-EC: 884 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.<br>VLA-EC: 200 ppm 15 minutos.<br>VLA-ED: 441 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.<br>VLA-ED: 100 ppm 8 horas.                          |

#### Índices de exposición biológica

| Nombre del producto o ingrediente | Índices de exposición   |
|-----------------------------------|---|
| xileno                            | <b>INSHT (España, 3/2023) [Xilenos]</b><br>VLB: 1 g/g creatinina, ácidos metilhipúricos [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.                       |
| Etilbenceno                       | <b>INSHT (España, 3/2023)</b><br>VLB: 700 mg/g creatinina, suma del ácido mandélico y el ácido fenilglioxílico [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral. |

#### Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### DNEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo                       | Exposición                 | Valor                  | Población         | Efectos           |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| Acetato de n-butilo               | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 300 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 11 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Oral           | 2 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Oral           | 2 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 3.4 mg/kg bw/día       | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Cutánea        | 6 mg/kg bw/día         | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Cutánea        | 7 mg/kg bw/día         | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Cutánea        | 11 mg/kg bw/día        | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 12 mg/m <sup>3</sup>   | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 35.7 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Local             |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 48 mg/m <sup>3</sup>   | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 300 mg/m <sup>3</sup>  | Población general | Local             |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 300 mg/m <sup>3</sup>  | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 300 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Local             |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 600 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Local             |
|                                   | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 600 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | xileno                     | DNEL                       | Largo plazo Oral       | 5 mg/kg bw/día    | Población general |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Local             |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Por inhalación | 65.3 mg/m <sup>3</sup> | Población general | Sistémico         |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Cutánea        | 125 mg/kg bw/día       | Población general | Sistémico         |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Cutánea        | 212 mg/kg bw/día       | Trabajadores      | Sistémico         |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Local             |
| DNEL                              |                            | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico         |
| DNEL                              |                            | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m <sup>3</sup>  | Población general | Local             |
| DNEL                              |                            | Corto plazo Por inhalación | 260 mg/m <sup>3</sup>  | Población general | Sistémico         |
| DNEL                              |                            | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Local             |
| Etilbenceno                       | DNEL                       | Corto plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DMEL                       | Largo plazo Por inhalación | 442 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Local             |
|                                   | DMEL                       | Corto plazo Por inhalación | 884 mg/m <sup>3</sup>  | Trabajadores      | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Oral           | 1.6 mg/kg bw/día       | Población general | Sistémico         |
|                                   | DNEL                       | Largo plazo Por inhalación | 15 mg/m <sup>3</sup>   | Población general | Sistémico         |
| DNEL                              | Largo plazo Por inhalación | 77 mg/m <sup>3</sup>       | Trabajadores           | Sistémico         |                   |



Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

|  |              |  |   |                              |                    |
|--|--------------|--|---|------------------------------|--------------------|
|  | DNEL<br>DNEL | Largo plazo Cutánea<br>Corto plazo Por<br>inhalación | 180 mg/kg bw/día<br>293 mg/m <sup>3</sup> | Trabajadores<br>Trabajadores | Sistémico<br>Local |
|--|--------------|--|---|------------------------------|--------------------|

### Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Detalles de compartimento                 | Valor           | Detalles del método             |
|-----------------------------------|------|---|-----------------|---------------------------------|
| Acetato de n-butilo               | -    | Agua fresca                               | 0.18 mg/l       | -                               |
|                                   | -    | Agua marina                               | 0.018 mg/l      | -                               |
|                                   | -    | Sedimento de agua dulce                   | 0.981 mg/kg     | -                               |
|                                   | -    | Sedimento de agua marina                  | 0.0981 mg/kg    | -                               |
|                                   | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 35.6 mg/l       | -                               |
|                                   | -    | Suelo                                     | 0.0903 mg/kg    | -                               |
| xileno                            | -    | Agua fresca                               | 0.327 mg/l      | -                               |
|                                   | -    | Agua marina                               | 0.327 mg/l      | -                               |
|                                   | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 6.58 mg/l       | -                               |
|                                   | -    | Sedimento de agua dulce                   | 12.46 mg/kg dwt | -                               |
|                                   | -    | Sedimento de agua marina                  | 12.46 mg/kg dwt | -                               |
|                                   | -    | Suelo                                     | 2.31 mg/kg      | -                               |
| Bis(ortofosfato) de tricinc       | -    | Agua fresca                               | 20.6 µg/l       | Distribución de la sensibilidad |
|                                   | -    | Agua marina                               | 6.1 µg/l        | Distribución de la sensibilidad |
|                                   | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 µg/l        | Factores de evaluación          |
|                                   | -    | Sedimento de agua dulce                   | 117.8 mg/kg dwt | Distribución de la sensibilidad |
|                                   | -    | Sedimento de agua marina                  | 56.5 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio         |
|                                   | -    | Suelo                                     | 35.6 mg/kg dwt  | Distribución de la sensibilidad |
| Etilbenceno                       | -    | Agua fresca                               | 0.1 mg/l        | Factores de evaluación          |
|                                   | -    | Agua marina                               | 0.01 mg/l       | Factores de evaluación          |
|                                   | -    | Planta de tratamiento de aguas residuales | 9.6 mg/l        | Factores de evaluación          |
|                                   | -    | Sedimento de agua dulce                   | 13.7 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio         |
|                                   | -    | Sedimento de agua marina                  | 1.37 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio         |
|                                   | -    | Suelo                                     | 2.68 mg/kg dwt  | Partición en equilibrio         |
|                                   | -    | Intoxicación secundaria                   | 20 mg/kg        | -                               |

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

#### Medidas de protección individual

Spanish (ES)

Spain

España

9/20

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Gafas de seguridad con protección lateral. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 ( tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor ( tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Guantes** : Para manipulación prolongada o repetida, utilice guantes del siguiente tipo:
- Pueden ser utilizados: goma de butilo  
No recomendado: caucho nitrílico  
Recomendado: Cloropreno, neopreno, caucho natural (látex), alcohol polivinílico (PVA), Viton®
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Estado físico** : Líquido.  
**Color** : Azul.  
**Olor** : Aromático. [Débil]  
**Umbral olfativo** : No disponible.  
**Punto de fusión/punto de congelación** : Puede comenzar a solidificar a la siguiente temperatura: -94.9°C (-138.8°F) Esto se basa en los datos para el siguiente componente: etilbenceno. Promedio ponderado: -97.3°C (-143.1°F)  
**Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : >37.78°C  
**Inflamabilidad** : No disponible.  
**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 1.4% Punto máximo: 7.6% (acetato de n-butilo)  
**Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 27°C  
**Temperatura de auto-inflamación** :

| Nombre del ingrediente | °C  | °F  | Método  |
|------------------------|-----|-----|---------|
| acetato de n-butilo    | 415 | 779 | EU A.15 |

**Temperatura de descomposición** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).  
**pH** : No aplicable.  
**Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): >400 mm<sup>2</sup>/s  
Cinemática (40°C): >21 mm<sup>2</sup>/s  
**Viscosidad** : 60 - 100 s (ISO 6mm)  
**Solubilidad(es)** :

| Soporte   | Resultado  |
|-----------|------------|
| agua fría | No soluble |

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.

**Presión de vapor** :

| Nombre del ingrediente | Presión de vapor a 20 °C |     |                | Presión de vapor a 50 °C |     |        |
|------------------------|--------------------------|-----|----------------|--------------------------|-----|--------|
|                        | mm Hg                    | kPa | Método         | mm Hg                    | kPa | Método |
| acetato de n-butilo    | 11.25096                 | 1.5 | DIN EN 13016-2 |                          |     |        |

**Tasa de evaporación** :

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Valor más alto conocido: 1 (acetato de n-butilo) Promedio ponderado: 0.91 comparado con acetato de butilo

**Densidad relativa** : 1.5

**Densidad de vapor** : Valor más alto conocido: 4 (Aire= 1) (acetato de n-butilo). Promedio ponderado: 3.87 (Aire= 1)

**Propiedades explosivas** : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.

**Propiedades comburentes** : El producto no representa peligro de oxidación.

### Características de las partículas

**Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

### 9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

**10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** :  Desprende hidrógeno al contacto con el agua. Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono óxidos de azufre óxidos de fósforo óxido/óxidos metálico/metálicos

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente                                       | Resultado                           | Especies | Dosis        | Exposición |
|---|-------------------------------------|----------|--------------|------------|
| Acetato de n-butilo   | CL50 Por inhalación Vapor           | Rata     | >21.1 mg/l   | 4 horas    |
|   | CL50 Por inhalación Vapor           | Rata     | 2000 ppm     | 4 horas    |
| xileno  | DL50 Cutánea                        | Conejo   | >17600 mg/kg | -          |
|   | DL50 Oral                           | Rata     | 10.768 g/kg  | -          |
|   | DL50 Cutánea                        | Conejo   | 1.7 g/kg     | -          |
| Bis(ortofosfato) de tricinc   | DL50 Oral                           | Rata     | 4.3 g/kg     | -          |
|   | CL50 Por inhalación Polvo y nieblas | Rata     | >5.7 mg/l    | 4 horas    |
|   | DL50 Oral                           | Rata     | >5000 mg/kg  | -          |
| Etilbenceno   | CL50 Por inhalación Vapor           | Rata     | 17.8 mg/l    | 4 horas    |
|   | DL50 Cutánea                        | Conejo   | 17.8 g/kg    | -          |
|   | DL50 Oral                           | Rata     | 3.5 g/kg     | -          |
| Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato | DL50 Cutánea                        | Rata     | >3170 mg/kg  | -          |

Spanish (ES)

Spain

España

12/20

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

|   |           |                            |            |   |
|---|-----------|----------------------------|------------|---|
| y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato | DL50 Oral | Rata - Masculino, Femenino | 3230 mg/kg | - |
|---|-----------|----------------------------|------------|---|

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Estimaciones de toxicidad aguda

| Ruta                            | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|---------------------------------|---|
| Cutánea<br>Inhalación (vapores) | 21349.37 mg/kg<br>124.21 mg/l                       |

### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición      | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-----------------|-------------|
| xileno                            | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 mg | -           |

### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Ojos** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Sensibilización

#### Conclusión/resumen

**Piel** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

**Respiratoria** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino                      |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| Acetato de n-butilo               | Categoría 3 | -                 | Efectos narcóticos                   |
| xileno                            | Categoría 3 | -                 | Irritación de las vías respiratorias |

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición | Órganos destino   |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Etilbenceno                       | Categoría 2 | -                 | órganos auditivos |

### Peligro de aspiración

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado  |
|-----------------------------------|--|
| Xileno<br>Etilbenceno             | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1<br>PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez  
sequedad  
agrietamiento

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad para la reproducción** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación. Los polvos de lijado y esmerilado pueden ser dañinos si se inhalan. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Evite el contacto con la piel y la ropa.

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente  | Resultado                       | Especies                           | Exposición |
|--|---------------------------------|------------------------------------|------------|
| Acetato de n-butilo  | Agudo CL50 18 mg/l              | Pescado                            | 96 horas   |
| Bis(ortofosfato) de tricinc  | Agudo CL50 0.112 mg/l           | Pescado                            | 96 horas   |
| Etilbenceno  | Crónico NOEC 0.026 mg/l         | Pescado                            | 30 días    |
|  | Agudo EC50 1.8 mg/l Agua fresca | Dafnia                             | 48 horas   |
|  | Crónico NOEC 1 mg/l Agua fresca | Dafnia - <i>Ceriodaphnia dubia</i> | -          |
| Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato | EC50 1.68 mg/l                  | Algas                              | 72 horas   |
|  | CL50 0.9 mg/l                   | Pescado                            | 96 horas   |

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba             | Resultado              | Dosis | Inóculo |
|-----------------------------------|--------------------|------------------------|-------|---------|
| Acetato de n-butilo               | TEPA and OECD 301D | 83 % - Fácil - 28 días | -     | -       |
| Etilbenceno                       | -                  | 79 % - Fácil - 10 días | -     | -       |

**Conclusión/resumen** : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| Acetato de n-butilo               | -                   | -         | Fácil             |
| xileno                            | -                   | -         | Fácil             |
| Etilbenceno                       | -                   | -         | Fácil             |

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC        | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|------------|-----------|
| Acetato de n-butilo               | 2.3                | -          | Bajo      |
| xileno                            | 3.12               | 7.4 a 18.5 | Bajo      |
| Etilbenceno                       | 3.6                | 79.43      | Bajo      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

| Código de residuo | Denominación del residuo   |
|-------------------|--|
| 08 01 11*         | Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas |

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER) |
|------------------|------------------------------------|
| Recipiente       | 15 01 06 Envases mezclados         |

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.



Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID       | ADN           | IMDG                           | IATA   |
|---|---------------|---------------|--------------------------------|--|
| 14.1 Número ONU o número ID                                   | UN1263        | UN1263        | UN1263                         | UN1263   |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | PINTURA       | PINTURA       | PAINT                          | PAINT  |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | 3             | 3             | 3                              | 3  |
| 14.4 Grupo de embalaje  | III           | III           | III                            | III  |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | Sí.           | Sí.           | Yes.                           | Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required. |
| Sustancias contaminantes del mar                              | No aplicable. | No aplicable. | (trizinc bis (orthophosphate)) | Not applicable.  |

### Información adicional

**ADR/RID** : Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.2.3.1.5.2.

**Código para túneles** : (D/E)

**ADN** : Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.2.3.1.5.2.

**IMDG** : This class 3 viscous liquid that is also environmentally hazardous is not subject to regulation in packagings up to 5 L, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8 according to 2.3.2.5.

**IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

##### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

###### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

###### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

**Precusores de explosivos** : No aplicable.

#### Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

#### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

##### Criterios de peligro

| Categoría |
|-----------|
| P5c       |
| E2        |

#### Reglamentaciones nacionales

**Referencias** : Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación   | Justificación  |
|---|--|
| Flam. Liq. 3, H226<br>Skin Sens. 1, H317<br>Aquatic Chronic 2, H411 | En base a datos de ensayos<br>Método de cálculo<br>Método de cálculo |

### Texto completo de las frases H abreviadas

|        |  |
|--------|--|
| H225   | Líquido y vapores muy inflamables.   |
| H226   | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H304   | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312   | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315   | Provoca irritación cutánea.  |
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H319   | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332   | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335   | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H336   | Puede provocar somnolencia o vértigo.  |
| H361f  | Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.                              |
| H373   | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H411   | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| H412   | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de                  |

Código : 000001186953

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 11 Junio 2024

SIGMAFAST 210 HS BASE RAL 5015

## SECCIÓN 16. Otros datos

grietas en la piel.

### [Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

|                   |  |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 4      | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4  |
| Aquatic Acute 1   | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1                                       |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1                                     |
| Aquatic Chronic 2 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2                                     |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3                                     |
| Asp. Tox. 1       | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1   |
| Eye Irrit. 2      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2                                 |
| Flam. Liq. 2      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2   |
| Flam. Liq. 3      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3   |
| Repr. 2           | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2   |
| Skin Irrit. 2     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2  |
| Skin Sens. 1      | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1  |
| Skin Sens. 1A     | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A   |
| STOT RE 2         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 3         | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3       |

### **Historial**

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 11 Junio 2024

Fecha de la emisión anterior : 4 Abril 2024

Preparada por : EHS

Versión : 1.05

### **Rectificación**

La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos